DIEZ CENTAVOS NÚMERO

Bolivia—La Paz—Martes 8 de Enero de 1918

Director: Federico More

Redacción y administración
Calle Ballivián, —19—21
Teléfono 44

EL FIGARO

DIARIO RADICAL INDEPENDIENTE

Tarifa de suscripciones
Por un año........ Bs. 25.—
« « semestre.. « 13.—
« « trimestre. « 8.—

Tarifa de AVISOS
[illegible] centavos la línea por publicación, siempre entre lectura

«Loado de unos, maldicho de otros, burlándome de los bobos, desafiando a los protervos, presto me río de todo para no tener que llorar».—(BEAUMARCHAIS).

EL FIGARO

LA PAZ, MARTES 8 DE ENERO DE 1918

Pero siempre EL FIGARO

Circunstancias cuyo relato no es necesario, porque el público las supone, me han puesto al frente de la dirección de este diario, honor al que nunca aspiré y que agradezco deveras, por lo mismo que me obliga a aceptar una responsabilidad que profundas convicciones intelectuales y hondos deberes de amistad me impedían rehuir.

Desde luego, quiero afirmar, otra vez, mi profundo y respetuoso afecto hacia Bolivia. Soy nacido en un pueblo del Altiplano, y, pese a las separaciones impuestas por las fórmulas internacionales, el sentido geográfico de la tierra y la raza, influye en mi directa y poderosamente.

Viendo así las cosas, creo que será contemplada con indulgencia mi actitud al asumir la dirección de un diario que como EL FÍGARO, tiene tan clara importancia en la vida política e intelectual de Bolivia. No juzgo inútil afirmar que, para el feliz éxito de la nueva gestión cuento siempre con las ideas y las disciplinas del grupo juvenil que ha prestado su espíritu y su dinámica a este periódico.

Desde este punto de vista, el cambio de dirección no implica, pues, sino la sustitución de la actividad central del diario, y, naturalmente, la de uno que otro detalle sometido a las orientaciones personales. Por lo demás, el periódico sigue siendo obsolutamente lo que en EL FÍGARO había de verdad serena, de imparcial cordura y de apego sincero a la doctrina limpia, continúa como si nadie hubiera sido voluntariamente reemplazado en ésta casa.

La ecuánime profundidad y la firmeza que Tomás Manuel Elío difundió en éstas columnas, seguirá inspirándonos. Y ojalá logremos mantenerlas bien altas con el orgullo flameante de una bandera y la seguridad irrevocable de una creencia.

Federico More.

Nota del Día

La ley de imprenta

Ya es un hecho legal el proyecto de Ley de Imprenta que el Ejecutivo juzgó oportuno someter a la consideración del Parlamento, a raíz de los delictuosos sucesos del cinco de diciembre de 1917. Y es un hecho legal, porque, aunque no tiene aún la venia del Senado, la opinión de éste alto cuerpo parece definida en sentido favorable, en sentido igual al que ha informado la votación en la Cámara de Diputados.

En nuestros números anteriores dijimos lo que nos parecía acerca de la nueva ley. No es oportunidad de seguir juzgándola. La nueva ley está amparada por las exigencias del momento, y, cualquiera que sea su deficiencia teórica o estrictamente doctrinaria, es lo cierto que en el momento presente urgía, sino como una concreción jurídica permanente, como la solución irremediable para un estado de cosas que clamaba por un curativo enérgico.

En el instante en que esa ley va a pesar sobre la vida de la nación, nos parece oportuno hacer ver que los papeles están completamente trocados. Antes, el funcionario estaba desnudamente puesto a merced del periodista—entendiéndose ésta palabra en su más tolerante y lata acepción—mientras que ahora el periodista está a merced de sus responsabilidades y de los compromisos morales que contraiga. Por lo mismo, y ya que antes los periodistas abusaron de la amplitud de su esfera, conviene anticiparse a manifestar que precisa que la nueva ley no dé asidero a la susceptibilidad de los acusadores. Es humano que los atributos amplios como el Poder y la Libertad, degeneren y se conviertan en tiranía o libertinaje. Si antes, la libertad periodística se trocó en libertinaje libelesco, ojalá que ahora el Poder legal no se trasforme en tiranía coactiva.

Aunque bien es verdad que, dado el espíritu sereno de quienes están llamados a reglar la acción de la nueva ley, cabe esperar que ella responderá a los ideales que la inspiraron, es decir, a la coexistencia justa y armoniosa de la libertad y la responsabilidad.

Pensamiento

ENERO

MARTES 8—El interés de los grandes hombres, por obscuro que parezca, está siempre ligado al interés de las naciones. Cuando una nación no tiene hombres verdaderamente grandes, se impone el interés de los mediocres. Y es que, como la Historia tiene que cumplirse de todos modos, cuando no se realiza directamente, se realiza a la inversa.

En pleno estado de sitio

El ejército nacional y EL FIGARO

Tres oficiales atacan a un civil

El articulista Josermo Murillo es ultrajado en plaza pública

El señor Ministro de Guerra es llamado a la Cámara de Diputados

Se señala para la información el lunes a segunda hora

(De «La Verdad» del 6 del actual)

A raíz de un suelto que apareció en EL FÍGARO, en su edición de 27 diciembre, alusivo a algunos elementos componentes del ejército nacional, se dirigió una comisión de militares a la redacción de ese diario oficial del gobierno pidiéndole que declarase si dicho suelto pertenecía a la sección editorial.

Después de algunos esclarecimientos, se publicó ayer una esquela del joven periodista don Josermo Murillo V., en que declaraba hidalgamente que él era el único autor del artículo de 27 de diciembre y que estaba dispuesto a afrontar las emergencias posteriores, en aras de la firmeza de sus ideas y de la probidad y entereza periodística.

Algunos militares perdieron la serenidad de su criterio y quisieron hacerse justicia con sus propias manos. En vez de conseguir que rectificase el señor Murillo, los conceptos que vertió con apasionamiento contra algunos militares, aunque sin nombrarles, se le envió una comisión para agredirle.

Se le sacó de la barra de diputados y se le castigó en la plaza pública.

Uno de sus agresores nos expresó que los comentarios deprimentes del artículo del joven Murillo, fueron a causa que impulsó a tres militares a consumar el ataque.

Lamentado de veras la actitud apasionada y violenta de algunos militares que debían buscar medios legales para rectificar las exageraciones y torpezas del artículo de EL FÍGARO, hacemos la relación del suceso de ayer.

En la mañana, a horas 11 y media el mayor Jorge Vargas Bozo los capitanes Angel Rodríguez y Julio Vega buscaron al periodista Murillo. Se afirma que le sacaron de la barra de la cámara de diputados y que en la acera de la plaza cerca del Bar Zepelin, el mayor Vargas Bozo le presentó al jóven Murillo a las órdenes del capitán Vega quien acto continuó sacó de su bolsillo un látigo, con el cual le fustigó tres veces consecutivas. Murillo al verse agraviado en esta forma trató de defenderse con su bastón: no le dejaron sus agresores. Cuando emprendía la fuga por la calle Ballivián, le siguió con rapidez el mayor Vargas Bozo, arrebatándole el bastón y arrojándolo a la multitud.

En este conflicto acudió el secretario de la redacción de EL FÍGARO posiblemente a defender a Murillo; más en esto se interpuso el capitán Rodríguez a Rivero, quien se refugió en el local de la imprenta. Entretanto, este capitán Rodríguez continuó flagelando al articulista Murillo, hasta que el mayor Vargas Bozo indicó que le dejaran ya por haber recibido su merecido............(textual)

Este suceso deplorable que viene a coincidir con el estado de sitio y con la discusión del proyecto liberal para destruir la libertad de la prensa, ha repercutir dolorosamente en el espíritu público.

Si lamentamos las frases fuertes o nerviosas que empleó Murillo contra algunos militares, deploramos también que la institución armada se haga justicia por sus manos.

El diputado señor Esequiel Romecín ha pedido un informe al señor Ministro de Guerra, respecto de las medidas policiarias que ha tomado con motivo del escandaloso incidente de ayer. El presidente de la Cámara señaló el día lunes a segunda hora, para la concurrencia del señor Ministro de Guerra.

Hay mucha espectación en el público para ver en que termina el incidente.

Por nuestra parte, nada tenemos que añadir a los comentarios del colega. Diremos, sí, por vía de información, que la petición de informe presentada en la H. Cámara de Diputados por el señor Romecín Calderón, a fin de que el señor Ministro de la Guerra, explicase la actitud de los oficiales aludidos, fue retirada por su mismo autor, y sustituida en el sentido de que el señor Ministro absolviese el informe por escrito. Ello obedece a que el señor Romecín Calderón pudo comprobar de manera extraoficial, pero indudable, que el Ministerio de Guerra había tomado las medidas disciplinarias del caso. De esta manera, ha quedado definitivamente resuelta la cuestión del sábado cinco.

El servicio de Teléfonos en La Paz

Son frecuentes las quejas que llegan a esta redacción por la falta de prolijidad en el servicio telefónico. La prolijidad, que aún en las instalaciones de corriente continua, es condición indispensable para el servicio, en las instalaciones de corrientes alternas—y es el caso de La Paz—la puntualidad esmerada es requisito cuya falta ocasiona trastornos tales que acaban por producir la inutilidad del teléfono.

Servicio internacional

La oficina de la India Británica acaba de manifestar que el servicio de correspondencia de ese país con la Grecia se ha restablecido así como el de encomiendas con valor declarado.

Inminente peligro

En la calle Diez de Medina, cerca de la casa Grace y Cº existe un cable eléctrico de alta tensión próximo a ocasionar cualquier desgracia en los transeuntes, pues está a punto de cortarse. La empresa no se ha cuidado hasta ahora, de componer ese cable, apesar de las frecuentes insinuaciones que se le ha hecho.

De política

Renovación del Directorio Liberal

Triunfo de los Zallistas

El sábado en la noche tuvo lugar la asamblea de los adherentes del Partido Liberal para la elección del nuevo directorio. Conforme lo prescribe la carta orgánica, la votación se hizo por papeleta, habiendo obtenido mayoría los siguientes caballeros:

Juan María Zalles	82	votos
José Salmón B.	74	«
Luis Zalles C.	58	«
Moisés Ormachea	55	«
J. A. González	55	«
Carlos Arteaga	47	«
José María Gamarra	47	«
Franklin Mercado	40	«
Isaac Eduardo	36	«
Francisco Arzadúm	29	«
David Brun	27	«

Como se vé por los nombres anteriores, todos ellos son del grupo zallista, notándose que de noventa asistentes, ochenta y dos votaron por don Juan María Zalles.

Habiéndose procedido a la elección de los cuatro artesanos para completar el número de miembros del directorio, la elección recayó sobre los señores: Macario Murillo, J. J. Catacora, José L. Calderón y David Landa.

Sociedad Geográfica

En la sesión del día de ayer se renovó la mesa directiva de la Sociedad Geográfica de La Paz con el siguiente personal.

Presidente, Manuel Vicente Ballivián.
Vice Presidente, Arthur Posnansky.
Secretario general, Luis S. Crespo.
Secretario de actas, Alfredo Jáuregui Rosquellas.
Bibliotecario, Pablo Sintich.
Tesorero, Gerardo Zalles.

Seguramente que con este nuevo grupo de gobierno la culta institución de referencia ha de cimentar su fama y ha de entrar en un período de vida activa. Por lo pronto tenemos el agrado de hacer saber que se ha resuelto dar conferencias públicas, los martes de cada semana, en el Instituto Tihuanacu de Don Arturo Posnansky, a las 8 de la noche. En la de hoy ha de actuar el doctor Jáuregui Rosquellas y no dudamos sea con éxito.

Labor de las cuadrillas de Policía en el año de 1917

En los meses de Enero, Febrero y Marzo se han arreglado y limpiado los canales de las calles Diez de Medina, Ayacucho, Socabaya, San Francisco, Murillo, E. Valle, Lanza, Comercio y Plaza Perez Velasco, advirtiendo que por las mañanas en todo el año se hace la limpieza de los muladares de toda la ciudad por ambas cuadrillas.

En los meses de Abril, Mayo, Junio se han arreglado los canales maestres de las calles de la Sona Norte y Sud, También se han trabajado los canales maestres de las calles Mapiri segunda cuadra. El canal y a calle General González y calle Illampu.

En Agosto, Septiembre y Octubre se hizo la limpia del río Choqueyapu y el riachuelo de Tumusla y la parte baja de los puentes Figueroa, Tiquina, Apumalla, Potosí y Litoral. Se hace semanalmente la limpieza de la rejión de Challapampa hasta la Avenida Montes. Con motivo de la epidemia de la fiebre tifus se ha hecho limpia jeneral del río, principal bajo los puentes en toda su extención lo propio que los puentes Daza, Figueroa, Tiquina y Litoral.

De Septiembre a Diciembre se han efectuado varios trabajos de importancia como son 35 metros del canal de la Calle Pilcomayo y nivel de esta. Así mismo se ha terraplenado y nivelado las Calles Mamoré y 20 de octubre; Canal de la calle Fernando Guachalla.

Multas recaudadas

Las siguientes se han recaudado durante las últimas 24 horas.

Julia Montecinos	Bs.	4
Isaac Baye	«	2
Total	Bs.	6

HECTOR ORMACHEA y Co.

Esquina Yanacocha y Recreo 2, 4 6, 10,

Tiene constantemente en venta:

ABARROTES EN GENERAL:

Champagne Vd. Glicquot

Vinos generosos de las mejores marcas

LICORES: COCNAC, WISKY, ANIS DEL MONO

GENEROS BLANCOS, SOMBREROS

Aspillera para coca y para enfardelar

Escopetas, Rifles y Revólveres, varias marcas

MUNICIÓN PARA CAZA Y CARTUCHOS CARGADOS

Añil N° 9-- Ferretería.

E. 1—1 m.

¡ATENCION!

Por primera vez en La Paz

GRAN CLUB DE RELOJES Y CADENAS DE ORO DE 18 k.

PARA CABALLEROS Y SEÑORITAS EN LA JOYERIA Y RELOJERIA

«MODERNA»

Calle Jenaro Sanjinés N° 52

Participo a mi distinguida clientela y al público en general, que he formado Clubs de Relojes y Cadenas de oro de 18 k. para caballeros y señoritas.

La cuota semanal para obtener un reloj o cadena de primera clase, es de Bs. 4. Las cadenas y relojes de este Club son completamente garantizados, según consta de la solicitud presentada ante el H. Concejo Municipal, por cuya corporación he sido debidamente autorizado bajo las respectivas garantías que requiere la formación de estos «Clubs» de primera clase.

Las personas interesadas pueden pasar al indicado establecimiento, para conocer las condiciones ventajosas que ofrezco a todos los socios y tomar su respectivo número.

Próximamente se efectuará el primer sorteo. Quedan muy pocos números.

La Paz, diciembre 17 de 1917.
El propietario,
V. ROCABADO.

Dbre. 17—1 m.

AVISO JUDICIAL

El doctor Casimiro Valdez Nattes, Juez Instructor 3° de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por decreto de la fecha, ha señalado el día 12 del mes de enero del año entrante de 1918, horas 2 p. m., para el remate de una casa situada en la Garita de Lima propia de los herederos del que fué Casimiro Antequera, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 14.678 06 cts., en mérito de la ejecución que contra los propietarios sigue Santiago Villanueva, cobrándoles cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 29 de diciembre de 1917.

O. Palza Vega.

852—6 v.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO

Gracias a la delicada y muy desinteresada solicitud con que la señora Trinidad Calderón, obstetriz directora de la Sección de Maternidad del Hospital Municipal, atendió a mi esposa en su último alumbramiento, pudo esta salir con bien de tan difícil operación, agravada por ciertas circunstancias que, seguramente habrían tenido consecuencias dolorosas, sino es la esmerada atención de una profesional que, a altas horas de la noche, no tuvo el menor reparo en prestarse gustosa a cumplir con su deber, lo que motiva estas sinceras frases de agradecimiento, para que le sirvan de modesto aliciente en el desempeño de su profesión con la que, de este modo, ha de conquistarse verdadero y sólido prestigio, mucho mayor del brillante que en sus largos años de servicio ha conseguido ya.

También me cumple agradecer la cariñosa atención de las hermanas de caridad.

La Paz, 2 de enero de 1918.

Adrián Deheza.

853—3 v.

La Paz Tennis Club

Se convoca a los miembros de este Centro, a la Asamblea General que debe efectuarse el día 6 de enero próximo, a horas 10 a. m. en su local de la calle Murillo.

845—5 v.

Oficina de Arquitectura

y construcciones en general

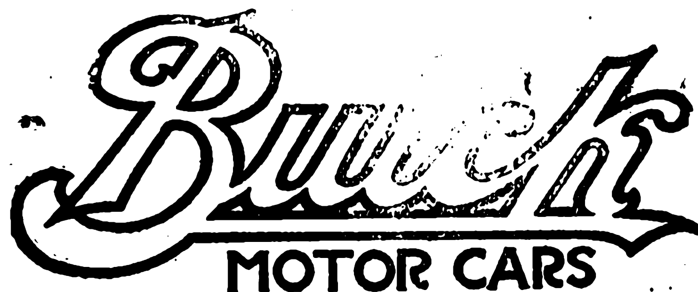
MIGUEL NOGUÉ

Proyecciones, Peritajes y Mensuras.

Socabaya N° 20 Casilla de correo 303. Teléfono 438.

Dbre. 19—1 m.

AUTOMOVILE



Todos los automóviles Buick están dotados del potente motor Buick con «válvulas en la cabeza», que ha probado su superioridad durante quince años de uso en todos los países del globo, en todos los climas y en toda clase de carreteras.

Si usted está interesado en la compra de un auto, y si desea estar en contínuo goce de su coche, compre un Buick, pidiendo pormenores a,—

CORNELIUS F. GUNDLACH

Oruro, (calle Alianza).   La Paz, (Avenida Montes 28.

Fotografía y almacén de artículos fotográficos

CALLE COMERCIO 26

Estudio fotográfico.   Ampliaciones.
Grabados de arte.   Molduras y Marcos.
Dbre. 24 1 m.   Perfumería.

Fotografía Llerena y Cia.

Calle Diez de Medina No. 174

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general, que a partir de este año de 1918, abandonamos la costumbre antigua de docenas, adoptando el sistema métrico decimal, dando así mayor comodidad al público.

Hacemos ampliaciones a todo tamaño, al crayon (lápiz), tinta china, óleo, acuarela, garantizando la corrección y estabilidad.

Nuestra tarifa de precios es módica y con todas las reglas del arte y a entera satisfacción del interesado.

Se toman vistas de paisajes y arquitectura.

Se dan lecciones de fotografía y perfecciones a los amateur

E. 1°—1 m.

W. R. Grace & Co.

Sección abarrotes.

ACABA DE LLEGAR:

Manteca "LA PUREZA"

Precio de venta Bs. 76 el quintal

LA PAZ   ORURO   POTOSI

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA a BOLIVIA

REBAJA DE TARIFAS

Se pone en conocimiento del Comercio que desde el 1° de Enero del año próximo, la Empresa concederá la rebaja del 25 o|o sobre la tarifa de quinta clase en los transportes de cal, leña, taquia, tola y yareta, entre Viacha y La Paz, siempre que los embarques se hagan en carros completos.

La Paz, 28 de diciembre de 1917.

LA ADMINISTRACION.

Enero 81

Blas Orrico

.... Calle Socabaya N° 70 ....

Ha recibido un selecto surtido de Ornamentos de Iglesia de todos colores, casullas verdes, blancas, coloradas, moradas y negras, Capas de coro id. id., palios para el Santísimo, confeccionados para seis barrillas, albas frontales de altar, etc. etc.

Recomiendo a mi clientela desconfiar de los que ofrecen ornamentos valiéndose de mi firma.

No tengo ningún representante, mi casa es la única responsable y que vende garantizadas sus mercaderías por la buena calidad, confección y precios módicos; al mismo tiempo la que dá facilidades para el pago como de costumbre.

Dbre. 19—1 m.

"La Aurora"

OTTO KUTZNER

Acaba de instalar una cantina bien surtida de licores legítimos, en la calle Yanacocha N° 78—80.

Sirve: lunchs, sandwichs, lomos, picantes a cualquier hora del día y noche; también sirve té y café.

Local especial para este negocio y servicio esmerado.

852—15 v.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

—DEL—

DR. DANIEL BILBAO R.

(ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO)

BALLIVIAN 47

Clínica instalada según los adelantos modernos de la ciencia médica, con instrumental completo de cirugía para toda clase de operaciones. Aparatos de precisión para el diagnóstico.

LABORATORIO CLINICO Y BIOLOGICO para análisis de orina, jugo gástrico, desgarro, deposiciones, líquidos patológicos, etc. Investigaciones microscópicas y ultramicroscópicas. *Reacción Wassermann.*

SE ATIENDE ESPECIALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO GÉNITO-URINARIO, DE LA PIEL Y LAS ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS

Exámen funcional de los riñones. Enfermedades de la vejiga y próstata Enfermedades de señoras. Enfermedades del estómago, intestino, corazón y pulmones *Sección especial de naris, garganta y oido.*

Piezas elegantes para enfermos y operados, con atención esmerada. Personal competente de ayudantes y enfermeros para el servicio.

Consultas diarias de 1 a 4 p. m
Consultas gratuitas para pobres de 4 a 4 ½ p. m.
Consultas todas las noches de 8 a 9 p. m

SE ATIENDEN LOS LLAMADOS A CUALQUIERA HORA DEL DÍA Y DE LA NOCHE.

N5—P

LAS PROPOSICIONES DE PAZ ALEMANAS RECHAZADAS.

Alemania era la más favorecida según lo que se estipulaba en ellas.-El general Collin muerto en el frente de Macedonia.-Fin del armisticio pactado en Petrograd.

Graves desórdenes en España.-Se ha suspendido toda comunicación telegráfica y telefónica.-El gobierno ha pasado a las autoridades judiciales las pruebas escritas que comprometen a muchos políticos.

Pequeño éxito alemán en el frente inglés.-Fracaso completo del empréstito de guerra húngaro.-Comentarios al discurso de Lloyd George.

El gobierno ukraniano resolverá por sí mismo todos sus asuntos internacionales.

INGLATERRA

CALMA EN EL FRENTE OCCIDENTAL

EN EL SECTOR INGLÉS DE ITALIA SON RECHAZADAS VARIAS INCURSIONES

LONDRES, 7.—En el sector inglés del frente occidental no ha ocurrido nada de notable.

En el de Italia, en el Piave se efectuaron varias incursiones del enemigo sin ningún éxito; le hemos infligido serias pérdidas capturándole muchos prisioneros.

FRACASO COMPLETO DEL EMPRESTITO DE GUERRA HUNGARO

LONDRES, 7.—Por noticias y despachos particulares se comunica que el resultado del empréstito de guerra húngaro ha sido un completo fracaso. El total a cubrirse era de ocho mil millones de coronas de los cuales solo han sido cubiertos tres mil.

FIN DEL ARMISTICIO PACTADO EN PETROGRADO

LONDRES, 7.—El Gobierno ha recibido la noticia de que los maximalistas han llegado a la conclusión del pacto acordado en Petrogrado.

GOLPE DE MANO FRACAZADO

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERÍA ALEMANA EN CAMBRAY Y LENS

LONDRES, 7.—Hemos rechazado una tentativa de incursión alemana en el sur del sector belga. La artillería alemana ha redoblado su actividad en el radio de Cambray y Lens.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 7.—Se comenta vivamente el discurso ultimamente pronunciado por Lloyd George. La importancia capital que encierra su opinión para el desenvolvimiento futuro de la guerra, es incuestionable y seguramente que ha de acarrear grandes consecuencias, para la causa de los aliados.

NOTICIAS DEL FRENTE DE PALESTINA

LOS INGLESES AVANZARON MÁS DE UNA MILLA AL NORTE DE JERUSALEM

LONDRES, 7.—Se han efectuado algunos combates en la región del canal del Norte; nuestros puestos avanzados han rechazado en Palestina algunas tentativas de los turcos por recuperar lo perdido. Hemos avanzado más de una milla al norte de Jerusalem.

PEQUEÑO EXITO ALEMAN EN EL FRENTE INGLES

LONDRES, 7. — Nuestras tropas rechazaron un golpe de mano del enemigo en las proximidades de Zollebeke; a causa de lo intempestivo del ataque han logrado los teutones apoderarse de uno de nuestros puestos avanzados.

ALEMANIA

APLAZAMIENTO DE LAS NEGOCIACIONES RUSO-ALEMANAS

BERLIN, 7.—Se anuncia oficialmente que el día sábado a consecuencia de un pedido de Rusia para transferir el asunto de las negociaciones Brestlitovsk—Stocolmo, las potencias centrales suspendieron temporalmente las negociaciones ruso-alemanas.

HABLA VON SERTHING

LAS PROPOSICIONES DE PAZ RECHAZADAS POR LOS RUSOS

LAS NEGOCIACIONES NO SERÁN TRASLADADAS A STOCKOLMO

LOS ALEMANES DEBEN CONFIAR EN SU FUERZA

BERLIN, 7.—Von Serthing ante el Comité principal del Reichstag ha declarado que el actual gobierno de Rusia ha rechazado las proposiciones de paz. Refiriéndose al territorio ruso ocupado declaró lo siguiente: Podemos esperar tranquilamente los acontecimientos que susciten la actual política rusa; debemos confiar en nuestra fuerza ya que nuestras intencion a degales ajustadas a los justos derechos han encontrado resistencia. Rechazaremos toda transferencia y traslado de negociaciones a Stockolmo porque antes el gobierno de Suecia debió reconocer la independencia de la nueva república de Finlandia.

ESPAÑA

DISOLUCION DE LAS CORTES

EL REY HA FIJADO EL DÍA DE ELECCIONES Y EL DE LA INAUGURACIÓN DE LAS CÁMARAS NUEVAS

MADRID, 7.—Se ha publicado un regio decreto por el que se disuelven las Cortes y se señala el 17 de febrero próximo para efectuarse las elecciones debiendo reunirse el cuerpo legislativo el 11 de marzo venidero.

DECLARACIONES DE GARCIA PRIETO

EL PARTIDO CONSERVADOR IRÁ A LA LUCHA RESUELTO A VENCER

El ministro Prieto ha declarado en el consejo de anoche que se han de adoptar medidas contra los movimientos atentatorios contra el orden público que se preparaban en la época de censura. Añadió que el partido conservador luchará muy unido para ofrecer una buena resistencia y vencer a la actual política perjudicial a la Nación.

ALGO MÁS SOBRE LOS DESÓRDENES EN LA PENÍNSULA

SE SUSPENDEN LAS COMUNICACIONES TELEFÓNICAS Y TELEGRÁFICAS

ENJUICIAMIENTO DE LOS JEFES DEL MOVIMIENTO SUBVERSIVO

MADRID, 7.—El señor Prieto ha manifestado que confiaba facilitar noticias para esta tarde acerca de la suspensión de las comunicaciones telegráficas y telefónicas acordada por el Gobierno en el momento que tuvo noticia de la proyectada base de un determinado movimiento subversivo demostrado plenamente en documentos que cursan en los obrados que están en poder de las autoridades judiciales.

HOLANDA

DECLARACION DE LOS DELEGADOS PACIFISTAS UKRANIANOS

EL GOBIERNO DE UKRAMIA RESUELVE POR SI Y ANTE SI SUS PROBLEMAS INTERNACIONALES

AMSTERDAM, 7. — Los delegados ukranianos a las negociaciones de paz entabladas en Brestlitowsk han sido entrevistados y declarado que el gobierno de la república de Ukramia conducirá exclusivamente por sí mismo todos sus propios asuntos internacionales y asumirá las responsabilidades que de esta política resultaren.

RUSIA

POR QUE FRACASARON LAS NEGOCIACIONES DE PAZ CON ALEMANIA

ERA ELLA LA MÁS FAVORECIDA SEGÚN LO QUE SE ESTIPULABA EN LAS CONDICIONES

PETROGRAD, 7. — Las proposiciones de paz han sido francamente rechazadas porque estipulaban una cesación absoluta de la guerra comercial que venía favoreciendo, por lo menos por unos veinte años, al Imperio Alemán.

ESTADOS UNIDOS

DUELOS DE ARTILLERIA EN LA REGION DE PIAVE

ACTIVIDAD AÉREA

NEW YORK, 7.—Telegrafian de Roma que se sostiene un vivísimo duelo de artillería en Piave, habiendo avanzado algunos kilómetros al este. Los aviones enemigos bombardearon Castelfranco, habiendo producido algunos daños de poca importancia.

FRANCIA

EL GENERAL COLLIN MUERTO EN EL FRENTE DE MACEDONIA

PARIS, 7.—Un parte oficial llegado últimamente del frente de Macedonia hace saber que el general Collin ha sido muerto en la línea de fuego.

CAÑONEO EN TODO EL FRENTE OCCIDENTAL

GOLPE DE MANO FRANCÉS EN CAPODELLE

PARIS, 7.—Se ha notado actividad de artillería en todo el frente. Hemos ejercitado un golpe de mano en la región de Capodelle; nuestras avanzadas volvieron con algunos prisioneros capturados.

PROTESTA DE FRANCIA CONTRA EL EMBARGO DE BANCOS

PARIS, 7.—Francia elevó su protesta enérgica contra el indebido embargo de los bancos franceses. Con este motivo se ha dirigido a los países aliados, una nota comunicando el escandaloso embargo.

EL APOYO DE FRANCIA A RUMANIA

PARIS, 7.—El presidente Poincaré ha recibido un telegrama del rey de Rumania, solicitado el apoyo de Francia para hacer frente contra los ataques de que es víctima; habiendo contestado el Presidente Poincaré prometiendo su apoyo.

DIPUTACIÓN RUSA A LA CONFERENCIA DE SUIZA

El Comité de obreros y de soldados, en su última sesión, ha resuelto enviar una diputación compuesta de 20 miembros, a la gran conferencia internacional de socialistas que se reunirá el día 21 de Enero.

CHILE

GRAN TERREMOTO EN GUATEMALA

SANTIAGO, 6.— Ha causado honda consternación la noticia de haberse producido en Guatemala otro terremoto, causado innumerables daños y la muerte de centenares de personas. Varias familias han quedado en la miseria. Con este motivo los diarios santiaguinos dan ediciones extraordinarias, lamentando el suceso, e invocando los sentimientos de solidaridad continental.

TOCORNAL NO ORGANIZARA EL GABINETE. CONTINUA LA CRISIS DE GABINETE EN LA REPUBLICA DE CHILE

SANTIAGO, 6.— Después de una conferencia entre el Presidente de la República y el distinguido político chileno Puga Tocornal, éste, manifestó que no podrá organizar el gabinete.

AGASAJOS AL CONSUL EN EL PERU

Con motivo de su próxima partida para el lugar de su destino, ha sido banqueteado el cónsul de la República de Chile en el Perú el distinguido diplomático Comenares.

LA CRISIS MINISTERIAL EN SANTIAGO AUN NO ESTA SOLUCIONADA

SANTIAGO, 6.— El sagaz político chileno Puga Borne, se ha puesto en actividad, sondeando, las diferentes corrientes políticas, para formar un ministerio, que colme las aspiraciones nacionales. Con tal motivo se ha dirigido a eminentes hombres públicos, para que le colaboren en su misión. Créese que hasta mediados de la semana próxima, será solucionada la crisis. Asegúrase con insistencia que ocupará la cartera de Hacienda, el financista Garcés.

LUNCH A LOS MINISTROS PLENIPOTENCIARIO ULTIMAMENTE NOMBRADOS

SANTIAGO, 6.—Los miembros de las Cámaras Legislativas, ofrecerán el día 8 un lunch a los miembros plenipotenciarios recientemente nombrados en París, Quito y Bogota.

EL CONSUL COMENARES PARTIO PARA LIMA

Después del banquete ofrecido por el Intendente de Valparaiso, embárcose con destino al Callao, el Cónsul de Chile en Lima.

Matrícula

Se ha concedido la excención del pago de los derechos de la matrícula a los siguientes:

Jorge Jordán, Guillermo Chumacero, Antonio J. Zegada, Faustino Borda, Justiniano Villarroel, Flavio y Apolonio Espinoza; todos del distrito de Cochabamba.

Visación

Se han visado los títulos de preceptores de los siguientes: Angélica Anibarro, Matilde Moreno, Víctor Calvimontes, Luis Felipe Arce, Rufino Salasar, Gonzalo F Córdova, Emilio Ugarte, Vicente Donoso Torres, Nieves y Fructuosa Aldana.

La Conferencia del doctor Zapata en la inauguración del año escolar.

Hasta aquí tenemos un conjunto de investigaciones realizadas entre los salvajes contemporáneos, inducciones relativas a la prehistoria y finalmente, las inferencias sacadas de las agrupaciones animales: todo ello con objeto de determinar el origen de los fenómenos sociales, marcar el punto de partida de hechos sociales cuyo germen se pierde en la noche de los tiempos.

Una vez internado en el campo de la historia, cuando fué posible la tradición oral y escrita después de un periodo multisecular en que el hombre pasó de la edad de piedra a la de bronce y de ésta a la de hierro; en que se formaron vastas conglomeraciones pungando por salir de la primitiva barbarie para presentarse a la faz del mundo como tribus y pueblos en son de conquista; una vez colocado, digo, el sociólogo, en el terreno de las comprobaciones históricas, le es posible seguir el desarrollo evolucionista de cada uno de los fenómenos primordiales de la vida colectiva.

Y entonces percibe el hecho económico, revelándose, no ya bajo las incipientes formas de la caza y de la pesca, sino en el pastoreo, domesticación de animales en vasta escala, en la agricultura que hubo de requerir en un principio las fuerzas de todos para la roturación y cultivo, lo cual transformó a la tribus de nómades en sedentarias, vinculándolas al terruño bajo los moldes de un marcado colectivismo agrario, tal como la historia nos dice del periodo incásico.

Y entonces percibe el hecho familiar, bajo la forma del matriarcado, en que las mujeres representan la fuerza de conservación del grupo, dando cohesión a las tradiciones y a las costumbres, hasta que mucho después e importando una verdadera revolución, acaso mayor que la conversión de una monarquía en república, fueron los hombres los que asumieron la dirección de los asuntos domésticos cuando por fin pudo haber familia propiamente dicha, en tiempos de Grecia y Roma, donde todavía se consideraba al *pater familias* como revestido de una parte del poder público, armado del derecho de vida y muerte sobre sus mujeres y sobre sus hijos

Y entonces percibe el hecho jurídico, que por fin ha podido sustraerse a la venganza y a la fuerza, un sistema de puniciones inspirado en la tradición, que el consejo de los ancianos se encargaba de interpretar. Era el derecho consuetudinario que se cristalizaba en las costumbres y que sólo muy tarde, en la ley de las XII tablas, hubo de encontrar fórmulas escritas.

Pero el hecho que se presenta llenando por sí solo la historia, es el guerrero. Inacabable serie de conquistas emprendidas por unos pueblos sobre otros con ánimo de dominación; conflictos brutales que terminan por el exterminio de los vencidos solución que se trocó por la esclavitud que así vino a representar en su tiempo un avance de grande importancia, cuando el vencedor aprendió a sacar provecho del trabajo de los vencidos, bárbaramente primero y con formas menos duras de opresión después. A través de todas esas luchas y conquistas, el sociólogo descubre el importante fenómeno de compenetración de los pueblos, de mezcla de sangres y de razas, de dominación que acaba por constituir un agregado más amplio, una organización social más vasta en que la división del trabajo se acentúa abriendo la profunda división de las castas. El conflicto de razas tiene una importancia tal, que el sociólogo Gumplowicz lo considera capital para la marcha de las sociedades.

Y es de advertir que el fenómeno guerrero trae consigo el político, cuando ha conseguido restablecerse el orden y consolidarse la dominación. Los jefes comienzan siempre por investirse de atributos despóticos, basados en su fuerza o habilidad de guerreros; pero cuando el fenómeno militar ha tomado considerable incremento, se impone la casta militar restándole sus prerrogativas, conjuntamente con la casta sacerdotal.

La razón de que esta última adquiera, como en la India, el soberano poderío inherente a los brahamanes, consiste en los atributos sobrenaturales de que los sacerdotes se consideran munidos. Aquí el sociólogo tiene interesantísimo campo de observación, a partir del mito que, ora personifica los fenómenos de la naturaleza, ora se representa el espacio poblado de fantasmas, hasta que termina por creer en el poder de los demonios y atribuirles cualidades terroríficas sujetas a la acción de talismanes y amuletos. Con la magia y la brujería y la creación de los dioses héroes, cuyos manes son susceptibles de propiciarse mediante ceremonias, el sacerdocio se eleva a institución de primer orden que despliega influencias benéficas por reputarse a los sacerdotes intermediarios con los dioses. Se constata así que la religión ha surgido del mito, perfeccionando más tarde sus concepciones filosóficas e integrando sistemas morales de acabado refinamiento.

Sería fatigar la atención del distinguido auditorio mostrar a grandes rasgos las transformaciones de los hechos sociales, por interesante que sea penetrar en las instituciones de la edad media y el feudalismo, cuando se impuso la cristiandad en Europa y todo, inclusive los planes políticos, se hallaba supeditado al misticismo, hasta que vino la poderosa reacción de la reforma y el renacimiento hizo saltar para siempre los moldes de armadura medioeval en que hasta el trabajo se veía aprisionado por infinitas reglas de las maestrías, corporaciones y gremios. Podríase seguir también, siempre en grandes lineamientos, la marcha evolutiva de la historia en la edad moderna, con objeto de comprobar cual ha sido el desenvolvimiento de cada uno de los fenómenos integrantes de las manifestaciones de actividad social, llegar al individualismo aportado por la revolución francesa, y por último, ver al espíritu industrial moderno abriéndose paso con formidable estruendo de maquinarias, fábricas y talleres, que han planteado hondos problemas de legislación obrera. En tanto que, en las nacionalidades jóvenes de América, se afianzaba la democracia y el fenómeno político era y aun continúa siendo en algunas objeto principal de las preocupaciones colectivas, como resultado de su turbulento proceso de formación.

Baste a nuestro intento saber que la sociología se encarga de coordinar todos los hechos sociales, buscando, a través de su origen y evolución, la importancia relativa de cada uno de ellos y la influencia que pueden ejercer sobre los restantes fenómenos. De tal manera que la primacía asignada al hecho económico marca el lugar que le corresponde como condicionante de otros fenómenos, de los que también sufre su reacción: el sociólogo ha de valorar la significación del hecho familiar, del jurídico, del guerrero, del político, del moral, del científico y del artístico buscándoles sus relaciones mútuas, marcando su modo de funcionamiento normal así como las desviaciones sociopáticas a que se prestan. Y en esta tarea hade discernir qué parte de influencia le corresponde al medio ambiente físico que determina, sin lugar a duda, las actividades de la población; cuál es debido a la idiosincracia de los pobladores, aquello que lleva el sello inconfundible de la raza y que se creí encerrar de antemano un conjunto de aptitudes específicas siendo la verdad que ninguna raza se ha encerrado en el cumplimiento de alguna misión especial que le hubiera sido deparada por el destino, siendo todas susceptibles de mejora y de progreso; cuál parte, por último, es debida al propio medio ambiente social.

Algo más ha hecho el sociólogo: ha aplicado a las colectividades el estudio de la psicología. De esta suerte no sólo se ha dado cuenta del temperamento sugestionable de las multitudes, sino que ha comprendido algo de la sensibilidad colectiva, la manera eficaz de realizar propagandas, de hacer descender a las masas las ideas de la *élite*, envueltas siempre en un cálido sentimiento que las conmueva y las induzca a obrar, comparándose la *élite*, grupo escogido de estadistas e intelectuales, a una especie de cerebro de la sociedad.

(Continuará)

VIDA SOCIAL

Don Juan María Zalles

Como tenemos anunciado, por el tren del sábado próximo, llegará de Lima, el doctor Juan María Zalles, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante el gobierno del Perú, quién, como se sabe, viene con objeto de terciar en las próximas elecciones de Mayo como candidato a la Senaturía por el Departamento.

El doctor Zalles, viaja juntamente con su distinguida esposa la señora Rosa Elena V. de Zalles.

El Presidente de la República

Desde ayer, se encuentra muy enfermo el señor José Gutiérrez Guerra, presidente de la República, no habiendo concurrido a su despacho presidencial.

Don Pedro Suarez

Ayer llegó procedente de Londres, el señor Pedro Suárez, ex—Ministro de Bolivia ante el gobierno de S. M. Jorge V. El señor Suarez, vuelve al país, despues de haber desempeñado con todo patriotismo el alto cargo que acaba de dejar.

Cumpleaños

Antier con motivo de su cumpleaños, recibió innumerables felicitaciones la respetada dama, señora Raimunda Clavijo v. de Zapata.

Enfermos

Mejorado se encuentra el señor Carlos Prudencio.

—Delicada de salud la señora Candelaria P. de Mollua Campero.

Viajeros

De París ha llegado el señor Juan Jiménez.

—De Oruro, el señor Corsino Rodrigues, profesor de la sección de ciencias naturales del Instituto Normal Superior.

El Radicalismo en Santa Cruz

Con el título que encabeza estas líneas, «El País», prestigioso periódico de Santa Cruz, registra el interesante editorial que a seguida reproducimos. Dicho editorial fué publicado el dieciocho del último diciembre. Como se verá, la integración del Partido Radical va produciéndose con armónica seguridad, y es que efectivamente como lo dice el periódico cruceño, el radicalismo es credo de jóvenes razón por la cual cuenta con los elementos más altos para una campaña intensiva.

El artículo dice:

«En noches pasadas, tuvo lugar la organización de la liga radical en esta ciudad.

Es un grupo de jóvenes, que se organiza a impulsos de la corriente evolutiva del progreso, secundando el programa del radicalismo en Bolivia.

Sabemos muy bien, que el partido radical, es joven aún dentro de la vida política nacional. Más a momentos abre surcos luminosos, que anuncian el surgimiento de sus ideas. El radicalismo, constituye en síntesis, la ampliación de los horizontes en que se circunscribe el partido liberal. Por eso en Bolivia, la mayoría del floreciente bando político, camina aunada con el partido liberal; así se entiende y así se practica.

No dudamos que este núcleo de cabezas jóvenes, que se ha constituído en Santa Cruz, afirmando sus doctrinas verazmente radicales, ha de imprimir normas seguras de adelanto en el orden político y social y sabrá dar enseñanzas para la clase obrera, programa sano que debe realizar.

La fusión de estos elementos pensantes, es aparte de las consideraciones partidistas, un signo esplendente de que la juventud cruceña, al despertar del marasmo en que yacía postrada, empuña el martillo del progreso, y golpea audaz y persistentemente en las cumbres del ideal, para que salten en el contacto, las chispas luminosas del éxito.»

Además, vemos destacarse dentro de esa órbita de cuerpo colegiado, un mundo de promesas saludables para reaccionar contra la totalidad de nuestros elementos capacitados, que se anegan en el mar indolente de la inercia, y contra aquellos otros elementos hipócritas o místicos incapaces de ver más adelante del estrecho cuadro en que actúan

La liga radical, aportará luego, ante la opinión pública, su programa de amplios mirajes. Entonces se verá comprobado que las ideas radicales no quieren decir oposición tenaz furibunda contra la religión católica, puesto que solamente ellas abordan las conveniencias de adelanto de Bolivia, de acuerdo con las doctrinas reformadoras de nuestro siglo

Creemos fundamente en que esta liga, será de buenos resultados, dentro del campo de su actuación como organismo en que se refunden jóvenes ansiosos que sondear el ¡más allá!

Fijándose en el progresivo desarrollo de las ideas liberales, notamos que es lógica la aparición, en la vanguardia del gran partido histórico que rige los destinos del país, la avanzada de la juventud radical, la gente nueva, que hace reverdecer el campo donde actúan los hombres y los principios del liberalismo. Esa es la plena evolución.

Saludemos ese movimiento de renovación, que se llama radicalismo.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de Senadores

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del H. Ismael Vásquez, se instaló la sesión a horas 2 p. m. con la concurrencia de 10 HH. SS.

ACTA

Es aprobada sin observación, la correspondiente a las sesiones del día 27 y 28 del mes de diciembre.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio de la Secretaría de la misma Cámara, enviando para su revisión, los siguientes proyectos de ley: El que modifica varias partidas del presupuesto departamental del Beni; y el que modifica la ley de 12 de noviembre de 1915 prorrogando el término para la consolidación de tierras baldías hasta el 31 de diciembre de 1918, y hasta el 31 de diciembre de 1919 para las inscripciones de títulos. Comunica al mismo tiempo, que no insiste en la aprobación de la resolución relativa al privilegio para el establecimiento de una refinería de azucar, y en proyecto de ley, por el que se establecía un impuesto sobre la venta de cueros vacunos en Oruro. Dispensados de trámites, quedaron en mesa.

Oficio de la Junta Municipal de Viacha, reclamando la remisión de su ordenanza de patentes e impuestos. El H. Secretario informó que se está sacando copia de la ordenanza para remitirla a la Junta.

Del presidente del Concejo Municipal de Oruro, comunicando la reinstalación del Ayuntamiento, y el personal de la mesa directiva.

Igual del presidente del Concejo Municipal de Cochabamba. Contéstese en forma congratulatoria.

SOLICITUDES

De Alberto Cortadellas V., pidiendo permiso para aceptar una condecoración extranjera, de la «Orden de Honor y Mérito» de Cuba. A moción del H. Trigo Achá, pasó a la Comisión de Negocios Diplomáticos.

ORDEN DEL DÍA

Asuntos en mesa.

Se aprobó el proyecto de ley, por el que se modifica el presupuesto departamental del Beni, votado para la gestión de 1918. Se ordenó vuelta a la Cámara de origen para los fines consiguientes.

Despues de un extenso debate, en el cual tomaron parte los H. H. Muñoz, Ochavez y Aramayo en contra y de los H. H. Goytia, Trigo Achá y Lara a favor, fué aprobado el proyecto de ley, por el que se prorroga la consolidación de las tierras baldías hasta el 31 de diciembre de 1918 y hasta el 31 de diciembre de 1919, la inscripción de los títulos.

El H. Muñoz sostuvo que era ya conceder muchas prórrogas y que esa situación no podía continuar sin grave perjuicio para los intereses nacionales; que los interesados sólo trataban de prolongar esa situación, para formar grandes latifundios que permanecen incultos y deshabitados; y que era necesario abordar ya esta cuestión que se estaba terminando.

El H. Goytia dijo que era necesario dictar por última vez esta prórroga, porque existían muchos terratenientes que no habían podido consolidar sus propiedades por causas extrañas a su voluntad como en el caso de la venta y trasferencia de esas mismas tierras o el de las herencias y de los pleitos; que esta última prórroga advertiría a los concesionarios que estan obligados a hacer la consolidación sino quieren perder sus derechos.

Se aprobó en detal y revisión, por 6 votos contra 4.

Se negó por unanimidad el proyecto de ley, que autoriza al Ejecutivo la venta del antiguo edificio de la Aduana de la ciudad de Oruro Volverá a la Cámara de Diputados para los fines consiguientes

Se suspendió la sesión a horas 4 y 20 p. m., por haberse agotado la orden del día

Cámara de Diputados

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 6 DE ENERO DE 1918

Presidencia del H. señor José Luis Tejada S.

Secretarios los HH. Bustamante y Salas Mallo

MERIDIANA

Se instaló la sesión a horas 2 y 30.

ASUNTOS EN MESA

Proyecto de ley, disponiendo que el Senado se compondrá de 3 senadores por cada departamento.

El H González Duarte, sostuvo el informe de la Comisión de Constitución favorable al proyecto. Lo impugnaron los señores Ugarte, Rodriguez y Crespo, requiere una reforma de la Constitución,

Proyecto de ley, por el que se crea el impuesto de cincuenta centavos sobre cada cuero vacuno en lá ciudad de Oruro, rechazado por el Senado, la Cámara de Diputados no insiste en su aprobación.

Se aprobó en sus tres estaciones el proyecto de ley reformando algunas partidas del Presupuesto del Beni. Al H. Senado.

Se aprobó en grande el proyecto relativo a la consolidación de tierras que no tengan título del Gobierno.

Se suspendió la sesión a horas 5 y 30 p. m.

Sesión extraordinaria del día 7 de enero.

Antes de ingresar a la orden del día el señor Romecín manifestó el deseo de que el informe pedido al señor Ministro de Guerra, respecto a los incidentes ocurridos entre algunos oficiales y un redactor de «El Fígaro», sea elevado por escrito.

Continúa en consideración el proyecto de reforma a la ley de imprenta. En detal.

El señor Salamanca, funda su voto contrario al artículo 2º por preceptuarlo inconstitucional, que constituía una verdadera traba para el desenvolvimiento de la prensa

El señor Zamora le contestó con diversos argumentos que dicho artículo 2º no salía del marco de la Constitución, y que tendía sólamente a buscar al verdadero culpable del delito, sustituyendo el sistema del libro de garantías, con el que generalmente no se llegaba a ningún resultado práctico.

Tomaron parte en la discusión los señores d'Arlach que presentó un artículo de sustitución y el H. Peñaranda, que presentó otro en el mismo proyecto.

Continúa en discusión el proyecto de reforma a la ley de imprenta, en su artículo 2º relativo a la responsabilidad del director, del editor y del impresor.

El H. señor Salamanca, haciendo uso de la palabra, hizo otra exposición; llegó a la conclusión de que por principios de justicia y de moralidad, no se debe perseguir sinó al autor del delito cometido, y por tanto opinó por el rechazo del artículo 2.

El señor Zamora, ministro de Gobierno replicó que en los delitos de imprenta no habían cómplices, fautores ni encubridores, sino coautores y no había injusticia ni inmoralidad en aplicar la pena a uno de los coautores.

El H. señor Fajardo, fundó su voto contrario al artículo en debate.

El H. señor Muñoz Reyes, en una breve exposición, fundó su voto favorable al artículo 2 exponiendo varios razonamientos.

El señor Iturralde en una extensa exposición, expuso los motivos que lo animaban, para dar su voto en contra del artículo en debate, por considerarlo inconstitucional y como una verdadera traba para el libre desenvolvimiento de la prensa, explicó las funciones que les incumbían al director de un periódico, al editor y al impresor.

Siendo avanzada la hora se suspendió la sesión habiendo quedado con el uso de la palabra, el H. señor Iturralde.

Se fijó para la orden del día, el Presupuesto Nacional y el proyecto de reforma a la ley de imprenta.

Discurso-programa del Ministro de Instrucción en la inauguración del año escolar

El sistema no es completamente nuevo en sus principios, como lo es en la adaptación ideada y emprendida conforme a nuestros escasos recursos. De tal suerte que lo iniciamos, no con la pretensión de una novedad, sinó con el vehemente deseo de ver, algún día, que esta pequeña y elemental experiencia constituya el jalón de un problema que es de vital importancia para la República, si queremos contemplarla fuerte y poderosa. Comenzamos el ensayo y seguiremos con firmeza en él. Muy felices nos consideremos si llegamos a realizar nuestros ideales: está moldeada la primera piedra, continuar la edificación corresponderá a los que nos sucedan, si nos ha cabido la suerte de proceder con acierto.

Cuán grandes serían los resultados que obtuviera el país en la ardua tarea de la civilización indígena, si los anhelos del Gobierno fueran colaborados por la acción particular de los terratenientes o hacendados y por el parroquiado sacerdotal, que cuenta con facilidades y medios de que no dispone la administración pública. El éxito satisfaría no tan sólo al verdadero patriotismo, sinó hasta a las conveniencias de la especulación productiva; pues los propietarios de tierras tendrían colonos instruídos que contribuirían al aumento de la producción, y a los párrocos les sería más fácil el ejercicio de su sagrado ministerio, inculcando la moral evangélica en cerebros aptos para la comprensión.

Modelado, en todas sus esferas, el rol de la instrucción primaria, de acuerdo con los principios científicos que se ha empezado a poner en práctica, consistirá la labor en reforzar lo hecho, dando paso a todo lo nuevo que pueda adaptarse en el constante progreso de la sociedad, siendo el principal objetivo la formación cultural de individuos preparados para las luchas de la vida, en todas las actividades.

La instrucción secundaria, que importa ya idoneidad para la facultativa, merecerá especial dedicación del Gobierno.

La observación estadística hecha al respecto demuestra que la mayor parte de los alumnos que ingresan a los liceos, dejan los cursos sin obtener el bachillerato. Este fenómeno determina, tanto la necesidad de caracterizar la instrucción primaria, en forma de que al concluirla los niños se encuentran suficientemente aptos para dedicarse a cualquiera clase de trabajo, al cual, por sus disposiciones, se sientan inclinados; cuanto la de dar mayor importancia a la instrucción secundaria, a fin de que solo puedan vencerla aquellos que tengan la suficiente capacidad para consagrarse a estudios superiores.

La Escuela Normal Superior, creada con el objeto de formar maestros nacionales para la enseñanza secundaria, ha dado resultados que no esperábamos en el primer año de su establecimiento, si al apreciarlos se considera las dificultades que emergen de toda obra nueva, la manera incompleta con que se inició el profesorado y hasta los inconvenientes con que se tropezará en su elección.

Salvados, en lo posible, los inconvenientes, en el presente año escolar se afiatemará más la marcha de ese plantel, y no dudamos que se alcanzarán los fines de patriótico progreso que se han tenido en mira para su fundación.

No se ha podido, al presente, efectuar en la Facultad de Derecho la creación de los doctorados en leyes y en ciencias políticas y sociales, iniciada en el informe que elevó al Supremo Gobierno el Ministro que os dirije la palabra, cuando desempeñaba el cargo de Rector de la Universidad de La Paz; empero, se avanzará mucho en este sentido con el aumento de catedráticos y la adopción, de acuerdo con ellos, del nuevo plan de estudios propuesto en el mismo informe, separando, en lo factible, los ramos sociales y políticos de los jurídicos, y dividiendo las cátedras de la enseñanza en nueve reparticiones, en las que se tendrá muy en cuenta la conexidad de materias.

El desarrollo del nuevo plan, durante el primer año, indicará al Gobierno la bondad de su aplicación o las modificaciones que fuere menester introducir.

Para fomentar la instrucción médica, el Gobierno, con los pocos recursos con que cuenta, desplegará la mayor actividad y atenderá tan importante enseñanza.

Necesidad sentida y que nos preocupa hondamente, es, sin duda, la de dar nuevas profesiones a la juventud, que hasta hoy ha tenido que limitar el ejercicio de sus aptitudes al estudio del derecho, de la medicina o del sacerdocio Cree el Gobierno haber concurrido, en gran manera a satisfacerla, iniciando la profesión de la ingeniería en la rama de minas, mediante la transformación de la Escuela Nacional de Minería de Oruro en la Escuela de Ingenieros.

Los peritos mineros egresados con verdadero éxito de esa Escuela, han servido de estímulo práctico para la innovación, ya que suficientemente preparados, vinieron a ocupar un rol, aunque sea de secundaria importancia, en la principal industria de la nación.

La dirección científica superior de la minería está encomendada a profesionales extranjeros Nacionalizarla es un alto deber de patriotismo que el Gobierno ha de cumplir.

La organización de la Escuela, debida al actual director, ha comprobado que con un pequeño esfuerzo consistente en el aumento de dos profesores para asignaturas de escala superior, el ensanche del edificio para el funcionamiento de las nuevas clases y la extención, en local apropiado, del Museo Mineralógico, que se ha formado en la misma Escuela y que se reputa como el mejor clasificado y más valioso; decía que con ese pequeño impulso se ha evidenciado que se puede acometer la empresa en condiciones favorables.

(Continuará).

La gran Velada en el Círculo de Bellas Artes

El éxito estupendo de la función de anoche

Elegancia, arte, aristocracia.....

Momentos antes

—Le aseguramos a usted, Juan Francisco, que ésta dichosa lluvia va a restar concurrencia.

—Y yo les asegbro que en medio del diluvio universal, el Círculo no se queda vacío—nos respondió Bedregal con esa su voz imperativa y opaca.

—Así sea. Pero tomemos un auto.

Y la verdad es que no pudimos encontrar un auto. Y allá fuimos, paso a paso, con burla de la lluvia, del barro y de aviesas salpicaduras. Por fin llegamos a la puerta del Círculo. Una gran ringlera de autos. Todos tenían los ojos abiertos, muy abiertos. Y brillantes y cálidos como los ojos de las mujeres bonitas, media hora después, en plena función del Círculo.

Entramos. Salón medio lleno, lo que quiere decir medio vacío. Afuera, las bocinas soplaban y más autos iban deteniéndose.

Preparativos

Y EL FÍGARO, en medio de un grupo rumoroso de muchachos llenos de malicia y de literatos llenos de sutilezas, empezó a presenciar el desfile.

Bajo los abrigos discretos y bajo las plumas pobladas de caricias y secretos, se adivinaba la seda clara de los trajes. El frufru murmurador era la última de las revelaciones.

Las sillas iban llenándose lentamente, poco a poco. Y los golpes de seda de las cabelleras fulgían tímidos bajo el iluminado *a giorno* del salón. Los cortinajes rojos refractaban enérgicamente el resplandor que luego iba a reasumir sus brillos sobre la blancura del papel. El telón de boca, rojo también—como de boca—era cómplice en el brillo agudo de las luces.

En el salón temblaba ese rumor a la sordina de las multitudes selectas. Y había un grato ambiente familiar y distinguido. No se respiraba ese ambiente heterogéneo y un poco mercenario de los teatros donde triunfan los talentos de los histriones. Era el ambiente muelle, tibio y elegante de las casas nobles donde todos se conocen y se estiman. En las caras no aparecía esa seriedad agresiva que se ve en los teatros. La sonrisa amistosa flotaba en los ámbitos luminosos. El grato aroma femenino se dormía en el aire y parecía formar como una nube de incienso en torno a los focos. Es un secreto; pero nadie pobrá saber jamás por qué en los sitios donde hay muchas mujeres elegantes y hermosas, la luz parece más suave y más respirable y la vida misma más fácil.

El principio

Ante este espectáculo, surgió sobre el proscenio, y de telón afuera, la figura un poco romántica y trascaballeresca, la figura antigua y solemne, como arrancada de un lienzo del siglo diecisiete, de Norberto Galdo, Presidente del Círculo de Bellas Artes

Con su barba de hidalgo del Greco y con su facha lánguida de poeta sentimental, vivió sobre el terciopelo rojo del telón. Y aquello no fué discurso. Fué una charla cordial y amena, de caballero que esplica a las damas la primera figura del cotillón. La palabra brotó con facilidad de agua corriente. Y el agua, por dicha, no es protocolar ni declamatoria. Al fin, aplausos.

Después, la orquesta dirigida por el Maestro Sampsó, —este catalán sabe, y muy bien, lo que se hace, cuando voluntades expertas le ponen la batuta en la mano preludió la Reverie de Saint Roulx. Verdadera «reverie» Esa mezcla de recuerdo, de evocación y de acto imaginativo que expresa el insustituible vocablo francés, palpitaba dulcemente en los acordes temáticos. El mismo glisar, con alternativa de piscicatos y trémulos, iba diciendo con calma de ensueño la verdad imposible de futuros raros y de pasados de problema.

La Comedia

Y nadie sabrá nunca dónde, cuándo y cómo aprendieron esas niñas el arte perfecto y capcioso de decir en las tablas con la misma limpia intencidad con que se habla en la vida. Todo elogio puede resultar escaso. La comedia de Martínez Sierra, un poquito lánguida, se afilizó hasta la más estrema finura, al pasar por los labios donosos de las recientes artistas. Elena Tejada, Irené Gutiérrez, Delfina Campero y también Rita Munguía, supieron alcanzar en la obra del comediógrafo español, acentos especiales de acierto.

Lo que de ironía, desenfado, mimo, engreimiento, hay en «El Ama de la Casa», halló cumplida repercusión en el jesto, en la voz, en el ademan de las actrices noveles.

Para elogiar a los actores, bastará decir que son dignos de ponerse al lado de las actrices. Creemos que para elogio, es excesivo. Y más aún, tratándose del sexo feo.

El público supo comprender el esfuerzo. No escatimó aplausos. Las quinientas personas que atestaban la sala no muy amplia del Círculo, dieron su beneplácito a quienes les proporcionaban el encanto singular de esa hora de arte insigne. Insigne por fresco, por espontáneo, por bien sentido.

En el entreacto, la orquesta ejecutó la *danza húngara* de Brahms, el viejo glorioso, continuador de la sinfonía beethoveniana Bien.

Al final, lo indispensable. La Marcha Final.

Y otra vez el desfile. El frufrú de seda, la mancha grata de los trajes claros, el perfume disperso, las risas transparentes como cristales. Y afuera, en acecho acojedor, los automóviles durmiendo con los ojos abiertos.

Ya andando, Juan Francisco nos esplicaba.

—Deben ustedes saber que el decorado, el proscenio, la iluminación...hasta los programas...todo es hecho en el círculo. Todo es autóctono.

—Todo, hasta la infinita y noble gracia de esta noche insuperable.

Como ya las mujeres estaban en la calle, los autos abrieron más los ojos. Quizá para mirarlas mejor.

ESPECTACULOS

Una cupletista española

Su próximo extreno en el Teatro Paris

Está en La Paz la graciosa bailarina y *chânteuse* española María Palacios, que debutará el miércoles en el Teatro París, en el que dará funciones hasta el domingo.

María Palacios ha trabajado con éxito en los teatros Municipal y Mazzi de Lima y en el Cinema Teatro de Arequipa. Los periódicos de estas ciudades, periódicos cuyos recortes nos ha enseñado el representante de la diva elojian a María Palacios. Ella, que ha venido a nuestra redacción, se muestra confiada y espera el éxito. Al augurárselo, se lo deseamos.

Filicidio

A horas 4 p. m. del día 6 del presente el Sargento de la Policía de Seguridad de la provincia Murillo, Arturo Aguilar quien presentó una criatura de 6 a 7 años de edad, que le encontró muerta debajo del primer puente de Obrajes. El menor es de raza mestiza y se ignora el nombre de este, se le condujo al Hospital Landaeta para que los Médicos Forenses practicarán reconocimiento. Los padres que hubiesen perdido a su hijo, pueden constituirse a reconocer, en el Hospital indicado, el día de mañana hasta horas 4 p. m.

Muerte súbita

Los agentes de servicio condujeron al Hospital Landaeta al indígena Manuel Mamani por haber dejado de existir súbitamente, será reconocido por los ediles forenses.

Curso Libre

El doctor Manuel María Velasco ha solicitado permiso para regentar el 4º o 5º curso de la Facultad Libre de Derecho en el Distrito Escolar de Potosí.

EDICTO

El doctor Casimiro Valdez Nates, Juez Instructor 3º de la capital y de las provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza al demandado Francisco Cisneros, para que en el término de 30 días de la fecha de la publicación de este edicto, comparezca ante este Juzgado, a hacer uso de su defensa, en el juicio ejecutivo que le siguen Noé Levy y Cía. por cobro de pesos a cuyo fin se le trascriben los actuados que siguen:—Señor Juez Instructor.—Con el documento que indican, piden auto de solvendo y embargo de bienes.—Noé Levy y Cía. ante Ud. respetuosamente decimos:—Que por el documento de f. 1ª, legalmente reconocido, consta que el señor Francisco Cisneros nos adeuda la suma de Bs. mil doscientos treinta y ocho, noventa centavos con plazo vencido, en cuya virtud demandamos ejecutivamente el pago de dicha cantidad, con más intereses estipulados y costas del juicio; al efecto y con protesta de abonar justos y legítimos pagos, pedimos al señor Juez se sirva expedir auto de solvendo y embargo de bienes.—La Paz, 1º de noviembre de 1917.—Noé Levy y Cía.—Raf. Salvatierra, abogado.—Auto.—La Paz, a 10 de noviembre de 1917.—Vistos, atenta la personería de las partes, la protesta que se hace y la fuerza ejecutiva que al documento de f. 1ª, dado por legalmente reconocido, por proveído de f. 3 vuelta, atribuye el artículo 434 inciso 1º del Procedimiento Civil; notifíquese a Francisco Cisneros, para que dentro del término de tercero día, dé y pague a los ejecutantes la suma demandada de un mil doscientos treinta y ocho bolivianos, noventa centavos e intereses convenidos devengados, bajo apercibimiento de las costas del juicio. Sin perjuicio trábese embargo de sus bienes, hasta el monto de lo adeudado, expidiéndose para el efecto el mandamiento correspondiente.— Valdes N.—Ante mí.—O. Palsa Vega.—Auto —La Paz, 22 de diciembre de 1917.— Vistos, en mérito del informe precedente, practíquese la notificación solicitada, conforme a lo dispuesto por el artículo 141 del Procedimiento Civil. Larrea.—Por el Juez 3º.—Ante mí.—O. Palza Vega.

Lo que le trascribo para su conocimiento y fines consiguientes, bajo los apercibimientos de derecho.

La Paz, 26 de diciembre de 1917.

C. Valdez N.

P. O. del Sr. J.
O. Palza Vega.

1 v.

Resolución legislativa

EL CONGRESO NACIONAL,

RESUELVE:

Artículo único.—Reconócese a favor de don José R. Antequera, el saldo de bolivianos un mil quinientos noventa y uno Bs., que le adeuda el Estado por sobresueldo que le correspondió como a combatiente en el Fortín Illampu, conforme a la ley de 27 de septiembre de 1911.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 19 de diciembre de 1917.

[Firmado] ISMAEL VÁZQUEZ.

J L. Tejada S.

Adolfo Trigo Achá,
Senador Secretario

Ricardo Bustamante
Diputado Secretario

Demetrio Salas Mallo h,
Diputado Secretario.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno, La Paz, 24 de diciembre de 1917.

(Firmado) JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA

Alfredo Ballivián.

ZENON ECHEVERRIA h.
—Y—
HERIBERTO SOSA

Bufete, Socabaya 77, casilla Nº 4.
Atención personal.
M. 2—1 m.

Intendencia de Guerra

Se han impartido las instrucciones del caso a la Oficina de Correos de esta ciudad, para que despache libre de derechos arancelarios, un cajón conteniendo fleco plateado y algodón blanco y 17 paquetes postales conteniendo galón trenzado, marcas «Rtdo», destinados a la Intendencia de Guerra, para el uso del Ejército Nacional, conforme a las respectivas facturas.

AVISO JUDICIAL

El doctor José P. Bilbao Ll., Juez Instructor 2º de la capital y las provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por decreto de 3 corriente, ha señalado el día 8 del mismo, horas 2 p. m., para el remate de una casa quinta contigua a la cervecería «El Inca» suburvios de esta ciudad, propia de don Luis Illanes F., Hortensia de Guzmán y Cleofé Illanes, bajo la base de quince mil doscientos setenta bolivianos según tasación pericial y por no admitir cómoda división entre sus copropietarios.

Los que intereseen en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 4 de enero de 1918.

O. Palza Vega.

Nota.—La citada chacarilla es bastante popular y conocida por «Baños Ovalos», se acomoda para toda clase de manifestaciones de campo por ser extensa.

855—2 v.




Las salsas baratas no resultan económicas

El consumo de salsas baratas es una economía falsa. En realidad las imitaciones baratas resultan más caras por tenerse que consumir mayor cantidad.

Proveedores patentados de S.M. el Rey de España.

Bastan Unas cuantas gotas de Salsa de la marca LEA & PERRINS para dar un sabor delicado y apetitoso al plato mas sencillo, cosa que no se consigue con una cantidad mucho mayor de salsa barata.

Ninguna de sus imitaciones ha llegado á igualar á la Salsa de "LEA & PERRINS," en *calidad* ni sabor.

Fíjense en la firma en blanco

Lea & Perrins

sobre la etiqueta roja de cada botella.

La verdadera y original WORCESTERSHIRE SAUCE.

Gran Sastrería Francesa

Calle Comercio Nº 21

GRAN REALIZACION POR 27 DIAS

Por dirigirse uno de los socios al exterior para comprar nueeva mercadería, hemos resuelto realizar todas las existencias durante este mes, a precios incomparables en plaza.

Tenemos espléndido surtido de casimires para ternos, abrigos, trajes de etiqueta con una confección de primer orden.

Los que quieren vestir bien y con economía no deben dejar de pasar por la Sastrería Francesa, Comercio 21, para convencerse de la quemazón que existe.

La Paz, 3 de enero de 1918.

Enero 31

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del H. Concejo Municipal, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la venta de veinte árboles de eucaliptus de la Avenida 16 de Julio (Prado).

Se llama asimismo a propuestas para la impresión de la Memoria Municipal de 1917, y la reedición del Reglamento Interno del Concejo en el número de 500 ejemplares, de una y otra publicación

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del H. Concejo, hasta el día sábado 5 del corriente a horas 2 p. m.

La Paz, 2 de enero de 1918.

El Oficial Mayor.

853—3 v.

AVISO JUDICIAL

El doctor Eliodoro Larrea, Juez Instructor 4º de la Capital y de las provincias Murillo, Ingavi y de la segunda sección de la de Omasuyos.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 8 del presente mes, horas 2 p. m para el remate de la casa Nº 106 de la calle Mapiri de esta ciudad, propia de Ernesto Palza' sobre la base de 18,000 00 Bs., rebajada que ha sido la primera décima de su base convencional, por ejecución que le sigue Elsa Palza.

Las personas interesadas en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, enero 3 de 1918.

Domingo 2º Alba.

854—2 v.

Ultima Novedad

Empapelados de un solo color con senefas anchas—artísticos paisajes.

Empapelados sencillos, desde 50 centavos rollo.

Librería Arnó Hermanos. Esquina Catedral.

Sucursal: Ayacucho 105 y 107.

Dbre. 11—1 m.

MUNICIPAL

Por orden del Munícipe Inspector de Policía, se previene a todos los dueños de perros, que en el término de ocho días, están obligados a recabar la patente respectiva del Tesoro Municipal; fenecido éste se procederá al envenenamiento, por ser innumerables los que obstruyen las calles siendo además un peligro para los viandantes.

La Paz, enero 2 de 1918.

Por orden del señor Inspector,

El Sub-Jefe de Policía.

853—3 v.

CESAR A. SILVA
ABOGADO

Yanacocha—76.
Oct. 26—1 m.

Consultorio jurídico

DE LOS ABOGADOS
FIDEL ANZE y DAVID PEREIRA O.

Calle Potosí Nº 22, frente a los tribunales de justicia.

Se ocupan de la tramitación de todos los juicios civiles, criminales, comerciales, administrativos y de minas, arbitrajes, particiones, previlejios de marcas de fábrica, contratación de préstamos, venta de propiedades rústicas y urbanas, adelantando fondos a los interesados, defensa gratuita para los pobres, absolviendo consultas verbales y escritas.

852—15 v.

EZEQUIEL CALDERON SALINAS
ABOGADO

Bufete calle Colón 97.

J. F. ROWLANDS

Vendo toda clase de provisiones para familias--Licores, conservas, loza, fierro enlozado, porcelana, alcusas, cafeteras finas, crema para calzado, aceite puro de olivo, champaña Vda de Clicquot vino Chambertein, &.

Unico Agente

Agua de Jesús sin igual para las enfermedades del hígado los riñones y el estómago.

Harina marca "Puma", Whisky "Kinloch", Coñac "Trapin".

ACABA DE RECIBIR:

Artículos para caballeros--Camisas de fantasía, cuellos, pyjamas, gorras, sombreros de casimir, camisas de franela de lana·

Carteras, tirantes President, un gran surtido de corbatas de seda. También sombreritos para niños.

Bolsones para Señora y otros artículos de novedad.

Todo de procedencia inglesa y a precios más bajos de plaza.

GASOLINA por mayor y menor

Aprovechen de ésta opotunidad

Dbre.25--6 m.

J. F. Rowlands.----La Paz, calle Lanza Nº 2--8.

Fotografía "Cordero"

Calle Ayacucho Nos. 72 al 74

Llegó una gran cantidad de artículos de última novedad del ramo.

Ofrece a profesionales y «amateurs» de toda la república los siguientes materiales:

Tarjetas de los últimos estilos en sus diversos tamaños.

Papeles artísticos de diferentes tonos, tamaños y calidades, especialmente para trabajos de arte.

Máquinas fotográficas para profesionales y aficionados.

Accesorios de todas clases.

Placas y películas en carretes y pak-films de toda dimensión.

Productos químicos: desarrolladores, fijadores y viro fijadores en todo envase por mayor y menor.

PARA AÑO NUEVO

Tarjetas postales de última novedad, artísticamente confeccionados, con nombres, versos, flores, paisajes, etc. etc.

Tarjetas para felicitaciones, en raso, celuloide y porcelana.

Tarjetas de sorpresa.

Estampas religiosas un completo surtido.

Precios por mayor menor y al alcance de todos.

Establecimiento fotográfico

A pesar de las difíciles circunstancias por la que atravieza el comercio de importaciones, la casa no ha omitido ningún sacrificio para dotar al establecimiento de un completo menaje de útiles, materiales y demás accesorios para satisfacer los gustos del público, contando a la vez con expertos operadores en el arte. Asimismo se halla en contínua relación con casas Europeas y Americanas, de donde recibe constantemente todas las últimas novedades.

Se hace pedidos al extranjero dando las mayores facilidades.

Se atiende pedidos del interior de la República y provincias del departamento.

La Paz, 1° de enero de 1918.

Julio Cordero.

1. m

DEPARTAMENTO EN ALQUILER

Con o sin muebles, se alquila un hermoso departamento en Sopocachi, Avenida 20 de Octubre esquina plaza Abarca. Tiene un bello jardín.

Referencias: Sucre 73.

848—15 v.

CASA GRANDE

ENRIQUE BORDA & Co.

Grandes Almacenes de Novedades

Esquina Diez de Medina—Ayacucho

3.ª série
ESTE AVISO SIRVE
DE CUPÓN

Tienen constantemente un completo surtido de artículos

PARA SEÑORAS:	PARA CABALLEROS:
Vestidos, Blusas, Abrigos.	Casimires, Sombreros.
Enaguas, Camisas, Corsés.	Camisas, Cuellos, Puños.
Medias, &. &. &.	Corbatas, Abrigos.
Numeroso surtido de telas de seda, lana y algodón para la estación.	Impermeables, Calzados.

PARA NIÑOS:

Ternitos, Sombreros, Calzados, Medias, Calcetines, Camisas.

Alfombrados, Coronas fúnebres, Perfumería de las Fábricas J. & E. Atkinson, Houbigant, Lubin, Roger & Galletgall Artículos para obsequio, Cortinas, Muñecas, Juguetes y muchos otros artículos que los tenemos a la vista.

Invitamos a nuestra clientela a pasear nuestra casa.

CON CINCO DE ESTOS AVISOS, EL LECTOR CANGEARÁ EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL FÍGARO», UN BOLETO PARA NUESTRO SORTEO MENSUAL.

EL FAVORECIDO. TENDRÁ DERECHO A RECOGER DE LA CASA GRANDE, CUARENTA BOLIVIANOS EN MERCADERIAS DE SU ELECCION.

.... Recórtese todo el aviso ....

BANCO DE LA NACION

Habiéndose extraviado el certificado Nº 1970, por bolivianos tres mil, hecho en el 14 de septiembre del año en curso, a la orden de Domingo Flores, se declara dicho certificado nulo y sin ningún valor, por haber este Banco, dado el correspondiente duplicado, para los fines consiguientes.

La Paz, 26 de diciembre de 1917.

EL INTERESADO.

847—8 v.

HABITACIONES EN ALQUILER

Se alquila un departamento cómodo e independiente, casa Faviani.

Dbre. 30—1 m.



D. Guillermo Weise

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio: Calle Potosí Nº 124, esquina Colón.



CONSULTORIO DENTAL
Dr. S. CABRERA BELLO

(Estudios en Europa)

Director de la Escuela Dental— Cirujano dentista del Ejército.

Trabajos garantizados.

Calle Mercado 167—De 9 a 11 y de 1 a 5 p. m.

A 1—6 m.

BANCO MERCANTIL—BOLIVIA

Propietario: Simón I. Patiño

OFICINA PRINCIPAL: ORURO

SUCURSALES EN LA PAZ, COCHABAMBA, SUCRE, POTOSÍ, TUPIZA, TARIJA, Y ANTOFAGASTA (Chile)

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «BERCANT»

CÓDIGOS A. B. C. 5ª EDICION Y LIEBER'S DE 5 LETRAS.

Capital autorisado	£	2.000,000	Bs.	25.000,000
Id pagado.....	«	800,000	«	10.000,000
Fondo de reserva.	«	170,000	«	2.125,000
Id de previsión..................	«	5,600	«	70,000

Gira sobre las principales plazas de Europa y América. Recibe depósitos a la vista y a plazo.

Acepta depósitos de valores en custodia. Abre cuentas corrientes. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exterior y sobre el interior.

Se encarga de cobranzas, y efectúa en general toda clase de negocios bancarios

Enero de 1917

"LA PACEÑA"

Fábrica Nacional de Confites y Caramelos

Bombones, turrones, miel café molido y chocolate especial para familias.

En esta acreditada fábrica, se encuentra una gran variedad de dulces a precios sumamente baratos.

Ventas al por mayor y menor.

Los mencionados confites se elaboran de acuerdo a los preceptos de la higiene, contándose para ello, con espertos fabricantes, acreditados dentro y fuera del país. Se atienden pedidos de fuera.

Dirección principal: calle Sagárnaga Nos. 69 y 71,

Sucursales: Recreo N.° 120; Illampu N.° 104; Chuquisaca N.° 95 y Yanacocha 101.

Dbre 19—3 m.

AVISO

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

Se pone en conocimiento de las personas a favor de las cuales se emitieron pases libres de cumplimiento para 1917, que quedarán en vigencia para 1918 hasta que se distribuyan los nuevos pases para el próximo año,

La Paz, 25 de Diciembre de 191

LA ADMINISTRACIÓN.

Dr. Emilio Lara Q.

MEDICO-CIRUJANO

Graduado en la Universidad de Chile

Enfermedades internas. Enfermedades de señoras y niños Venereas, Sífilis. Inyecciones intravenosas sin dolor de Neosalvarsan (914).

Laboratorio químico y microscópico para toda clase de análisis.

Consultas diarias de 1 a 4 p. m.

Nocturnas, de 8 ½ a 10 p. m.

Calle Colón Nº 90, esquina Potosí. Casilla 468.

748—30 v

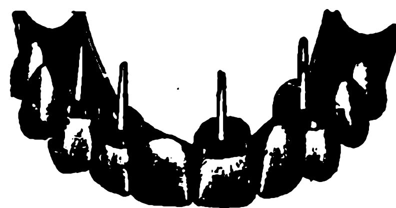
Habitaciones amuebladas

Se alquila para hombre solo en la calle Yanacocha Nº 206.

844—10 v.

CLINICA DENTAL

Calle Socabaya Nº 77—Esquina Potosí



Dr. GUILLERMO LAZO R.

Trabajo moderno y garantizado.

Tratamiento sin dolor.

Nbre 6—1 m

AVISO OFICIAL

De órden del señor Prefecto, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para el servicio y trabajo siguientes:

Servicio carretero de Avoayo al Alto de Urmiri, durante el año 1918.

Cambio del adoquinado de masaico en los corredores de la Prefectura y Correo.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Prefectura, hasta las 2 p. m. del día 10 de enero próximo.

La Paz, 31 de diciembre de 1917

El Notario de Hacienda.

854—5 v.

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Por orden del señor Director se pone en conocimiento de los señores médicos, dentistas, farmacéuticos, veterinarios y matronas con títulos universitarios en provisión nacional o con títulos rivalidados, para que en el término de tres días contados desde la fecha, se sirvan remitir su dirección a la secretaría del Instituto, a fin de evitar reclamaciones en la confección del cuadro del servicio sanitario del presente año.

La Paz, enero 2 de 1918.

853—3 v.

«CIRCULO DE BELLAS ARTES»

Por orden del Directorio se pone en conocimiento de los socios, que a la velada del lunes 7, en la que actuará la sección dramática del círculo, se ha resuelto dar ingreso únicamente a los socios de la Institución y sus familias, debiendo recojer sus entradas, desde esta fecha hasta el día domingo 6 a hs. 5 p. m. en el local del Círculo, mediante el abono de Bs. 2 por entrada.

La Paz, 3 de enero de 1918.

8 v. *El Secretario.*

VICTOR REQUENA G. Y NICANOR VALCARCEL

ABOGADOS

Asuntos civiles, mineros y administrativos.

Atención pronta y personal.

Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Escritorio:—Calle Potosí Nº 96.

Casilla de correo Nº 93.

La Paz, agosto 2 de 1917.

731—120 v.

"EL LIBANO" DE Jorge Barude

Un gran surtido de mercaderías para señoras, señoritas y niños.

Tenemos para caballeros: gran surtido de sombreros, camisas y corbatas, estuches de viaje y tocador, navajas forma Guillet.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Diez de Medina Nos. 149 y 151.

Dbre. 22—3 m.

JOSE MARIA PINILLA R.

ABOGADO

Estudio, Socabaya N.° 71.

Domicilio, Figueroa N.° 36

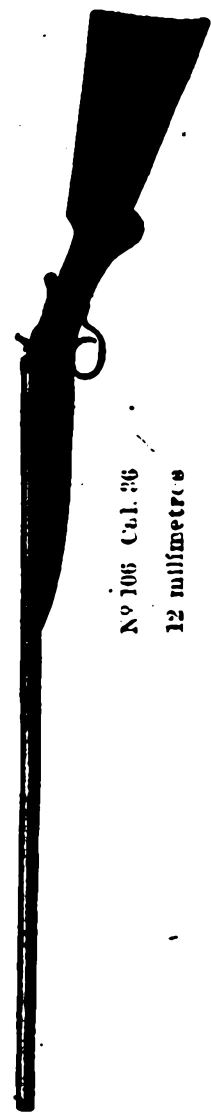
Atención activa.

AVISO IMPORTANTE

Compro letras hipotecarias del 7% Avenida Montes, casa Faviani.

851—8 v.

ESCOPETA STEVENS



Cañón de 30 pulgadas, de acero de alta presión, ligeramente agollerado, probado y garantizado *para uso de cartuchos de pólvora sin humo* de carga normal, de cualquier fábrica.

J. M. ANDA.—calle Comercio No. 18 (interior).

Dbre. 29—1 m.

DR. JULIO J. EYZAGUIRRE

ABOGADO

Yanacocha 18, de 8 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.

Junín 2 (C. H. de B.) De 1 a 4 p m.

Casilla de correo 17.

875—30 v

AVISO OFICIAL

Por orden del señor Prefecto, se convoca a propuesta en pliego cerrado, para el servicio y trabajo siguientes:—

Servicio carretero de Ayoayo al alto de Urmiri, durante el año 1918.

Cambio del adoquinado de mosaico en los corredores de la Prefectura y Correo.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Prefectura, hasta las dos p. m. del 10 de enero próximo.

La Paz, 31 de diciembre de 1917.

El Notario de Hacienda.

852—5 v.